



**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día seis de marzo de dos mil dieciocho fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**08. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria**

**08.07.** El Consejo de Gobierno aprueba la prueba de libre acreditación de idiomas del CUID, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a siete de marzo de dos mil dieciocho.

### 3. PRUEBA LIBRE DE ACREDITACIÓN DE IDIOMAS DEL CUID

#### Período de Matrícula:

**Del 2 de abril al 30 de abril de 2018**

La solicitud de matrícula se podrá realizar *online* desde el portal de la UNED. Una vez validado el borrador no se admitirán anulaciones de matrículas ni devoluciones de importe.

#### Niveles e idiomas:

Los niveles e idiomas se publicarán en la web del CUID.

Los exámenes constarán de una prueba oral y otra escrita; para obtener una calificación final de “apto” en el nivel hay que superar ambas pruebas.

#### Fecha de exámenes:

Las fechas de exámenes se publicarán en el portal de la UNED.

#### Precio:

Matrícula ordinaria: **100 €**

Matrícula reducida: **75 €**

Tendrán derecho a la matrícula reducida los solicitantes que cumplan alguna de estas condiciones:

- a) Ser estudiantes de la UNED en enseñanzas oficiales o no oficiales
- b) Ser miembros del PDI, FPI o PAS de la UNED
- c) Ser profesor tutor o PAS de algún centro asociado o centro de apoyo de la UNED
- d) Estar incluido en algún convenio con el CUID

#### Lugares de Examen:

Los lugares de examen serán en los distintos centros asociados de la UNED. El estudiante tendrá que comprobar el centro que le corresponda, conforme al que haya seleccionado en su matrícula.